

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA.

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

¡1893!

LO QUE PIDE.

Preséntase el nuevo año con ceño feroz y aire amenazador. Algunos creen que ha surgido de las inmundicias de la república francesa, sin tener en cuenta que estas inmundicias no son de ayer, sino antiguas, producidas por los microbios que lleva en sus entrañas el liberalismo. Estas inmundicias tienen mucho más de un siglo de existencia.

Sea como sea, ello es que todos saludan con miedo á este año, no esperando cosa buena de su reinado. Nosotros, sin embargo, somos de parecer contrario; esperamos mucho de él, porque será año de accion, año de empuje y aun de sorpresas para los que no tengan muy desarrolladas las facultades de prevision y cálculo. No hay cosa peor para el buque de vela que la calma persistente en mitad del Océano, ni que estar encallado en medio del camino en noche fria y lluviosa. Dicen que el mal camino andar lo pronto; y este año se presenta andariego y apresurado como pocos.

El liberalismo va dando de sí; y tales cosas va dando que todos procuran huir de él. En Francia el escándalo del Panamá ha estallado con tal furor que ha despachurado á la república, haciéndola aborrecible á cuantos no *panamizan* ó no esperan *panamizar*.

En España ya no nos asustan estas frioleras que escandalizan á los franceses; necesitamos revulsiones más fuertes, porque aquí se *panamiza* desde la misma aurora del parlamentarismo. Si en España se hubiera de encarcelar como en Francia á todos los que corrompen y á todos los que seducen, tendríamos que cambiarlo todo: hacer de las grandes ciudades presidios, y de los presidios recinto reservado para las gentes puras y escrupulosas. Esta consideracion fué, sin duda, la que puso ya en los labios del general O'Donnell aquella célebre frase: «España es un presidio suelto.» ¡Qué diría á la vista de los tiempos que le han seguido!

El año 1893 se presenta amenazador también para nuestra nacion, precisamente porque á fuerza de *panamizar* impunemente al amparo del liberalismo hemos contraído una enfermedad que está solo en incubacion en Francia; la *sindineritis* aguda, que hace refluir toda la sangre de oro á algunos vasos especiales del cuerpo oficial y deja anémico y sin vida el resto del organismo.

Los que no se han conmovido hasta ahora ante los argumentos con que se atacaba al liberalismo, en nombre de

la verdad por la Iglesia, y en nombre además de los intereses políticos por nuestra comunión; los que en Francia, en España y en otras naciones empiezan á ver el abismo á donde les conducen estos falsos y detestables principios, se asustan ante el enemigo que les amenaza, gimen todos, y claman y miran azorados á un lado y á otro buscando quien los ampare.

Y este anhelo angustioso se resume en este grito que por rara intuicion es el mismo en todas las naciones:

¡Necesitamos un *hombre*, un *hombre* que venga con un palo muy recio y una espada muy larga para que ponga fin á tanta corrupcion y meta en cintura á cuantos se han echado ó quieren echarse sobre la sociedad para despedazarla, devorando su sustancia y chupando su sangre!

Esto piden ya en Francia casi todos los periódicos, haciéndose intérpretes fieles de los clamores de la opinion pública, que está reclamando á voces un dictador.

Y lo que es mas grave, sin encontrarlo ni vislumbrarlo en ningun rincón de Francia. Cuando lamentan la falta de Boulanger, del hombre que puso fin á sus dias de un pistoletazo, para entregarle los destinos de Francia, ¡cómo estarán de república y cómo se hallarán de desesperados! Y ¡justicia de Dios! sin que nadie vuelva los ojos, á pesar de su angustiosa situacion, á ninguno de los pretendientes conocidos, ni Orleans ni Napoleones, ¡tal están de desacreditados... justamente!

En España todavía no se han atrevido los periódicos que sostienen el árbol del liberalismo á decir en alta voz que se necesita un *hombre*; pero al ver como va perdiendo sus hojas este árbol y secándose sus raíces, temiendo que se les venga encima al menor vendaval, si no lo dicen en letras de molde lo proclaman de palabra y mirando al *hombre* que España tiene, gracias á la Misericordia divina, con ojos bien diferentes de aquellos con que le miraban antes, y echando cálculos sobre la manera con que podrían allanarle el camino el día en que ya no quede en España otra fuerza de resistencia que la nuestra, ni otro hombre que pueda venir con el palo y la espada á restablecer el orden y á salvarla del desbordamiento que la amenaza.

Pero esta opinion pública, que ya empieza á estremecerse ante los frutos legítimos del liberalismo, no cuenta con una cosa, y esta es que hay una tarea previa que hacer en España y fuera de España antes de

que venga el *hombre* que necesita. Y esta tarea no corresponde al palo y á la espada sino á la escoba y á los sacudidores; es tarea de orden muy inferior y simplemente mecánica; no exige talento, al contrario, solo pide fuerza y brazos; por esto no es propia del que venga con uniforme y espada.

Mas esto también lo trae preparado el liberalismo, y la Providencia lo ha reservado para poner fin al reinado impio de la revolucion moderna. Los que están encargados de manejar la escoba y los sacudidores son los hijos últimos de la generacion liberal, ó sea los socialistas y los anarquistas.

El liberalismo los ha creado predicándoles todas las libertades, dejándoles sin idea superior, sin Religion que les haga humildes, virtuosos y resignados, y produciendo una organizacion social de tal naturaleza que el pan no basta para todos, haciendo dos clases de ciudadanos: unos que viven bien al lado de una muchedumbre inmensa que vive mal: aquella es la burguesia, esta es la que forma las democracias de hoy, que piden su puesto en el festin de la vida que les han prometido para negárselo después.

Pues bien: estos son los que han de barrer el campo devastado por el liberalismo manso, los que han de derribar esta burguesia que ha explotado en beneficio exclusivo suyo el parlamentarismo y el liberalismo, y que es preciso extirpar, con todas sus obras, para que pueda restablecerse el orden moral y reconstituir la sociedad de tal manera que ya no se produzcan socialistas ni anarquistas, por hallarse atendidos y equilibrados todos los intereses legítimos.

Hé aquí la obra que el año que hoy empieza tiene encargo de precipitar.

Empieza pidiendo un *hombre*; sino concluye hallándolo, muy cerca de tenerlo se despedirá.

Donde no le halle, será el llanto y el crujir de dientes...

L. M. DE LL.

ASUNTOS PROVINCIALES.

Anteayer, á las seis de la tarde, reunióse la Excm. Diputacion con objeto de tratar el trascendental asunto motivado por la instancia presentada por el distrito de Tudela —segun la misma expresa— sobre la abstrusa cuanto importante cuestion de tributacion que tiene preocupados los ánimos de la provincia.

Asistieron á la sesion todos los señores diputados, excepcion hecha del Sr. Elorz que se hallaba ausente, y que segun nuestras noticias, expicó al señor Presidente en carta particular, el sentimiento que le producía la imposibilidad de concurrir.

Abierta a sesion, dióse lectura á la indicada instancia que, en términos verda-

deramente elegantes y patrióticos hacia ver la contrariedad que á los intereses de aquel distrito afligia el catastro recientemente publicado; contrariedad que esperaba se subsanase por la Corporacion dejándolo sin efecto y declarando la vigencia del *modus vivendi* ó concierto económico propuesto por la comision rectificadora que se nombró por las diferentes zonas de la provincia y cuyos trabajos fueron entregados á la Excm. Diputacion; vigencia que, debería existir en lo sucesivo, hasta que no se terminase completamente la rectificacion del catastro.

Solicitábase además, que la Corporacion practicara la liquidacion de contribuciones, sirviéndole como punto de partida ó como base, el mencionado concierto económico, y

Que se rebajara á la riqueza vitícola, un 50 por 100 de su asignacion en el catastro provincial.

Leyóse también una solicitud de algunos pueblos de distrito de Tafalla, que pretendian igualmente la anulacion del catastro, y que rigiera por este año el concierto económico reprobado.

Invitados los señores diputados por la presidencia, el señor Errea dijo: Que implantado el catastro del año 1887, fué mal recibido por el pais que en breve tiempo acudió á la Excm. Diputacion con multitud de instancias pidiendo reformas cuya resolucion afectaria á la totalidad de la obra, viniendo esta á ser modificada de modo tan radical, que cambiaria por completo su estructura y su esencia, que ante ese disgusto general adoptó el medio que se puso luego en práctica, de confiar al pais mismo aquellas rectificaciones que purificasen el catastro, de los errores que pudiera tener, reuniéndose al efecto una comision numerosa de representantes de las diferentes zonas de la provincia que celebraron muchas reuniones en que no reinó por desgracia la armonia y concordia que fuera de desear, segun aparece de su libro de actas: que esa comision, sin atenerse á lo que era de su competencia, esto es, á la rectificacion del catastro— como alguno de los vocales de la misma lo hizo observar,—confeccionó un trabajo que llamó *modus vivendi* ó concierto económico que entregó á la Corporacion provincial; que esta, obligada como se hallaba por diferentes acuerdos á confeccionar un catastro, lo ha confeccionado teniendo en mucho todas las antecedentes del asunto, incluso el concierto económico expresado; que es muy de deplorar que ese catastro no haya satisfecho las aspiraciones de todo el pais, sino antes bien, producido reclamaciones como la que motiva la sesion, que afectan al fondo de la obra, y que era de suponer que, dejando sin efecto esta, sancionada por la aquiescencia de la mayoría, caminariamos al caos encerrándonos en un círculo vicioso de imposible solucion.

Que si Tudela y su distrito se creen agravados, lo procedente era á su juicio solicitar reformas concretas demostrando las deficiencias de la labor, errores en los cálculos, en las unidades contributivas; en la masa general ó particular de riqueza etcétera, en lugar de combatir la totalidad de la obra que cuenta la sancion general del pais.

Que la Diputacion lo que desea es proceder con acierto en sus resoluciones sin consideracion á interés particular alguno de determinados distritos, cual corresponde á toda Corporacion que conozca sus deberes más rudimentarios en la gestion que

CIRCULO PUENTESINO.

El Sr. D. Salvador Senosiain ha recibido en contestacion al oficio, que con fecha de 29 de Diciembre dirigió al presidente del «Círculo Puentesino» y publicamos en nuestro número del 31 del presente, la comunicacion, que fielmente copiada, es como sigue:

«En vista de la comunicacion de usted tan poco atenta, dirigida á las juntas directiva y auxiliar de este casino, han considerado ambas ser impertinentes los extremos abarcados en su escrito, y en atención á los disturbios que se han causado en este casino con tal motivo, dichas juntas han acordado expulsarlo. Ud. de socio desde el día de la fecha, con arreglo á las atribuciones que les facultó el reglamento del mismo.

«Dos guarde á Ud. muchos años.—»Puente la Reina 1.º de Enero de 1893.—»El presidente Cirilo Gaztelu.

«Sr. D. Salvador Senosiain.—Puente la Reina.»

Hemos lido varias veces este documento, y cuanto más lo leemos, nos parece más incomprensible.

Que un círculo, compuesto, como se halla el de Puente, de varios servidores de la Iglesia, de aquella villa, que tan obligados están á mirar con especial celo respecto de los demás seglares cuanto haya de redundar en favor del catolicismo; de algunos católicos llamados integristas, que tan superiores se creen en todo cuanto afecta al esplendor de la Religion; de multitud de correligionarios nuestros y, como tales, católicos, apostólicos, romanos, en toda la extensión de estas palabras, que tan enemigos son, en consecuencia, de todo cuanto huelva á liberalismo; y de otros (los menos en razon del número total de socios) que, llamándose liberales queremos creer que lo son solamente en el nombre, pues cumplen los preceptos de la Iglesia, y ninguno, que sepan, es partidario de las falsas libertades de pensamiento, de cultos, de imprenta, etc., que constituyen el liberalismo tan reiteradamente condenado por la misma Iglesia; que en un círculo, decimos, compuesto de tales elementos se atreva sus juntas directiva y auxiliar á afirmar que la comunicacion del Sr. Senosiain es poco atenta, que sus extremos son impertinentes y que ha causado disturbios en el casino, y á expulsarlo por esta causa de la sociedad, ¿cómo no ha de ser para nosotros una cosa de todo punto incomprensible?

Porque, ó las juntas directiva y auxiliar dicen lo que consignan en su extraño documento inspirándose en la mayoría de los socios y siendo eso fiel, expresion genuina de sus sentimientos, ó no. En el primer caso ¿qué católicos son los que abrigan sentimientos opuestos y hasta hostiles á las condenaciones del liberalismo, y á tantas recomendaciones de las autoridades eclesiásticas de que los católicos no contribuyan á sostener con su dinero las publicaciones liberales y aun los apellidados neutros?

En el segundo caso ¿qué juntas son esas que así se proponen y proceden contra los sentimientos de la mayoría del Casino? En todo caso ¿dónde está la desatencion del señor Senosiain en su comunicacion? ¿por donde y cómo pueden ser sus extremos impertinentes? ¿en virtud de que consideraciones ha podido causar disturbios entre los socios, siendo lo que son los del Casino de Puente, la emocion de uno de ellos de que no haya en él, ni ahora ni nunca lecturas liberales? ¿y qué reglamento es el del Círculo puentesino que da á sus juntas directiva y auxiliar la autorizacion necesaria para expandir el ukase de expulsion del señor Senosiain á consecuencia de su católica pretension?

Repetimos que cuanto mas leemos el especial documento, que nos ocupa, menos lo comprendemos.

Por otra parte, ¿podemos suponer una apostasia en los servidores de la Iglesia de Puente, en los políticos integristas y en los caristas que pertenecen al Círculo puentesino? Imposible.

Podemos atribuirles la superlativa cobardía necesaria para dejarse imponer por una escasa minoría y besar además el látigo con que esta le flagela? Imposible tambien. No hay, por lo tanto, para nosotros punto de vista desde el que mirado el documento consabido, no nos parezca de todo punto incomprensible.

Pero algo hay que pensar, y nosotros queremos creer que las juntas directivas y auxiliar del Casino de Puente, algun tanto mortificadas por la mocion del señor Senosiain, han tomado el acuerdo, de que tratamos, sin inspirarse en los sentimientos de la mayoría de los socios, antes con-

trariéndolos sobremanera, y no comprendiendo la trascendencia de lo que hacian, y que tan pronto como con más serenidad y reflexion mediten sobre su conducta, bien sea *motu proprio*, bien á excitacion de la mayoría del Círculo, volverán sobre lo hecho, y anularán su acuerdo, y recogerán el oficio dirigido al señor Senosiain, y acordarán de plano á lo pretendido por este en su mocion, y harán que en punto á lecturas sea lo que debe ser un Casino compuesto de católicos.

¿N.º? ¿No sucederá así? ¿Nos equivocaremos?

El tiempo nos lo dirá

TELEGRAMAS.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy á por 100 exterior español 63,18.—63,31.

Roma 2.—La Santidad ha aplazado para el domingo próximo la recepcion de 900 niños que se celebrará con gran solemnidad en la sala del Trono del Vaticano.

La ceremonia promete ser muy conmovedora, pues el Papa rodeado de cardenales y numerosos prelados irá entregando á cada niño un juguete como recuerdo de dicho acto.

Londres 2.—Una imponente nevada está cayendo en toda la parte Este de Inglaterra.

Las comunicaciones son muy difíciles, pues muchos caminos han quedado cortados por completo.

La cantidad de nieve es tan abundante que en muchos puntos de las cercanías de Douvres, alcanza ya una altura de ocho pulgadas.

Roma 2.—Telegrafias de Bolonia que los tribunales de aquella ciudad, han condenado en rebeldia á los procesados, Martos y Benincasa, acusados de falsificacion de titulos de la Deuda española.

Al primero se le imputa 17 años y medio de reclusión y al segundo 13 años y cinco meses.

Paris 2.—En el campo socialista ha entrado de nuevo la discordia y se cree que el famoso Comité de Salvacion Pública que se trata de formar no podrá llevarse á cabo.

Hay grupos de socialistas que rechazan la alianza con los boulangieristas y otros que no quieren nada con los anarquistas.

Tal vez á causa de estas disidencias fracasase tambien la manifestacion proyectada para el 10 de Enero con motivo de la apertura de las Cámaras.

Paris 2.—Algunos periódicos habiendo de la baja que ha tenido la renta francesa durante la última quincena, dicen que aquella fué producida por causas accidentales, cuyo efecto será temporal y limitada.

Añaden que si Rouvier, hubiese continuado en el ministerio á pesar de todos los sucesos que han ocurrido e. desastre bursátil no hubiera sido tan grande.

En cuanto al temor del impuesto sobre las operaciones de Bolsa no se creen fundado puesto que las mayorías de ambas Cámaras no parecen favorables á una medida que solo contribuiría á favorecer las Bolsas de Londres y otras plazas donde no existe el indicado impuesto.

Roma 2.—El movimiento de mercancías italianas y particularmente de vinos con destino á Suiza, aumenta con motivo de la ruptura de relaciones entre Francia y la república Helvética.

Paris 2.—Hasta ahora no han sido descubiertos el autor ó autores de la explosion de dinamita de la prefectura de Paris.

Paris 2.—Se desmienten de la manera más categórica los rumores pesimistas que obediendo á un fin político, se han hecho circular sobre la situacion de algunas cajas de ahorros de Francia.

Paris 2.—Dicen los periódicos suizos que la importacion de artículos franceses es casi imposible en Suiza á causa de los enormes derechos que se imponen desde ayer.

Se han adoptado energicas medidas para evitar el contrabando que es de temer en vista de las ventajas que ofrece.

Paris 2.—En Hannover, preocupa vivamente la atencion la causa contra muchas de las principales familias de aquella ciudad, partidarias de la antigua casa reinante de Hannover, acusadas de pertenecer á una sociedad secreta, cuyo fin era trabajar á favor de la autonomia.

Paris 2.—La Bolsa presenta hoy mejor aspecto. El 3 por 100 francés abre á 95,95

y sube á 96,20. El 4 por 100 exterior español, mejora tambien así como la mayor parte de los valores.

Paris 2.—A última hora el 3 por 100 francés ha tenido una baja importante quedando á 95,65. El 4 por 100 exterior español ha retrocedido á 63,06.

Los vinos españoles en el extranjero.

Boletín semanal de la Estacion enotécnica de España en Londres.

Durante la presente semana todas las operaciones mercantiles se hallan completamente paralizadas con motivo de las fiestas de Navidad, tanto en Londres como en provincias, no habiendo; por lo tanto, ninguna noticia ni dato nuevo que comunicar acerca del mercado, tanto de vinos y espíritus como de aceites y de pasas, sobre lo dicho en el último Boletín.

Las últimas tendencias del mercado de vinos y espíritus son, sin embargo, que el nuevo año empezará con buen aspecto para los negocios, ó por lo menos algo mas animado que comenzó el que anora ha terminado.

Las últimas noticias de los Estados Unidos relativas al comercio de vinos y espíritus en aquel país, manifiestan que el mercado se halla muy animado y que la demanda es general y muy sostenida.

La cantidad de Jerez importado en el mes de Noviembre, excede en 20.000 galones, próximamente, á la importacion del mismo mes del año pasado.

El total de la importacion corresponde á los once primeros meses del año pasado; es, sin embargo, algo inferior todavía á lo importado en el mismo periodo del año de 1891.

La importacion de vino, tintos españoles revela tambien un aumento sobre la del mismo mes del año pasado, si bien como ocurre en el Jerez, la importacion de los once primeros meses del 1892 es algo inferior á la de los mismos de 1891.

La procedencia de Burdeos y de Borgoña es á la baja. El decrecimiento se marca tanto en la importacion del mes de Noviembre como en el total correspondiente á los once primeros meses del año, pues las cifras respectivas de 1892 son inferiores á sus correspondientes de 1891, 1890 y 1889. En cambio el Champagne está en aumento, habiendo sumado en el mes de Noviembre último, 45.418 cajas, y en los once primeros meses del año actual 254.391 cajas. Ambas cifras son superiores á sus correlativas del año 1891.

La importacion de los vinos italianos marca un ligero aumento, y la de los alemanes un descenso bien marcado, salvo en los vinos embotellados.

«Meeting» anarquista en Barcelona.

Los anarquistas de Barcelona se reunieron el domingo en la plaza de toros de dicha capital para celebrar el *meeting* obrero monstruo.

En el centro del redondel, y dando frente á la puerta del chiquero, se levantó el tablado destinado á los oradores y al presidente, sentándose al lado de este el delegado del gobernador.

El compañero Malas se declaró anarquista, ante la concurrencia, que no pasaba de 1.200 anarquistas entre hombres y mujeres, indicando que los propósitos de la comision eran señalar el nacimiento del año 1893 con un bautismo de sangre, lamentando que tales propósitos no pudieran realizarse por impedirlo la escasa concurrencia, á pesar de existir en la provincia de Barcelona 100.000 obreros sin trabajo.

Teresa Ciaramunt hizo responsables á las asociaciones obreras de no haber ocurrido ayer en Barcelona, lo hubiera ocurrido en el caso de ser más numerosa la concurrencia.

Dijo que en todo caso dudaba del éxito de la empresa, por creer que entre todos los reunidos no había tres hombres de corazon.

Poseida de ardor bélico, aconsejó á todos los obreros que colocaran en sus hogares una hucha en la que vayan echando sus ahorros hasta reunir cada uno la cantidad suficiente para comprar un fusil.

De esta manera—añadió—podremos cuando sea preciso, salir á la calle perfectamente preparados.

El compañero Archs. que presidia, reanunció diciendo que era su efecto muy sensible el escaso número de personas que acudieron al *meeting* impidiendo la

GLORIA A ESPAÑA EL SEGUNDO OBSEQUIO VERDAD

que hacemos a nuestros suscritores y lectores

URGENTISIMO
MAGNIFICA PRIMA

LA LEALTAD NAVARRA.

Nadie, absolutamente nadie de los suscritores y lectores que pidieron el hermoso espejo pintado al óleo a los representantes en España Sres. Solis y C.ª pueden tener queja, pues aunque tarde (pues dado los muchos pedidos, todo no pudo hacerse en un día) todos han recibido el espejo y habrán visto que era un objeto hermoso y que se ha cumplido los deseos de todos, como así se seguirá haciendo, puesto que nos proponemos dar objetos de lujo y utilidad y no sorprender la buena fe de nuestros suscritores y lectores.

En vista pues, no se ha tenido inconveniente en aceptar gustosos la honrosa distinción para España, aún de adquirir a costa de grandes sacrificios y cuantiosos gastos desvelados por nuestra parte para conseguir que la Direccion General de la prensa de los Estados Unidos, reunidos con nosotros, nos cediera, el único y verdadero objeto hoy que llamará la atención en España. Y EN EFECTO HOY OFRECEMOS A NUESTROS SUSCRITORES Y LECTORES

EL BUSTO DE COLON

Al Helio-argentífero bronceado

CON PEANA NEGRA BRILLANTE y que mide 34 centímetros de alto por 25 de cuerpo. Todos los importantes periódicos de Nueva-York, Chicago, Roma, Napol s, etc., etc., sin distinción de clase, han hecho innumerables elogios de este hermoso Busto de Colon, tanto es así que en las fiestas del Cuarto Centenario que allí se celebraron, fueron entregados a los suscritores y lectores un fabulo a suma de 800.000 BUSTOS DE COLON.

Hace un año fué llamado a Nueva-York el célebre artista español DOMINGO para que dirigiera la construcción de este magnífico Busto, y en verdad honró su nombre puesto que con el nuevo procedimiento de el Helio-Argentífero bronceado, (desconocido y descubierto en este siglo por el memorable romano K inquer) se construyó el hermoso BUSTO todo de una sola pieza en el que se destaca la hermosa fisonomía de Colon.

Cada Busto de Colon pesa DOS KILOS 330 GRAMOS todo de una sola pieza y va embalado cuidadosamente en caja de madera fuerte pimentada con buen envoltorio de guata y papel de seda, etc., por lo que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse enseguida, se ha montado taller especial de embalaje, para evitar reclamaciones, y puedan servirse los pedidos enseguida.

No reseñaremos en detalles historias de la vida de Colon, pues es bien conocida, solo diremos que en cada casa de nuestros suscritores y lectores debe haber un BUSTO DE COLON, puesto que es preferible tenerlo en BUSTO que no en retratos, oleografías, etc., porque es eterno é inalterable, puede limpiarse con un cepillo ó paño y mientras mas se limpie, mas lustroso y brillante se pone, puede ponerse sobre un velador, rincón, etc., piano, mesa de despacho, etc. etc., y es utilísimo, vistoso y de lujo y digno de adquirirse por el comercio, el Ejército, pintores como busto de estudio, señores sacerdotes, clase obrera, etc. etc.

Siendo una buena adquisición, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado, dicho y hecho de nuestro célebre navegante gloria de España que con solo ver el BUSTO DE COLON, todos dirán como dijo monsieur Cleveland en Nueva York ese es el BUSTO DE COLON que servirá de estímulo y enseñanza para nosotros y nuestros hijos.

Hemos de hacer presente a nuestros suscritores y lectores que cada BUSTO tiene un valor real de 25 a 30 pesetas y de ello se convencerán, pero dado por la Grensa reunida se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talon orden que se adjunta, ó se acredite el ser suscriptor ó lector.

Vale hasta el día 15 Enero 1893 10 PESETAS.	TALON ORDEN NUM. —	Administración de LA LEALTAD NAVARRA
	Vale por — EL BUSTO DE COLON al Helio-argentífero bronceado — CON PEANA NEGRA BRILLANTE — Dirigirse a los encargados en toda España SRES. SOLIS Y COMPAÑIA Calle de Santa Ana, núm. 22. — Barcelona.	

Instrucciones Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talon-orden y precisamente remitirlo a los Sres. SOLIS Y COMP., calle de SANTA ANA, NUM. 22, BARCELONA, encargados de remitirlos por toda España, acompañando a la carta-pedido diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se manda sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto, y teniendo la seguridad de todo, pues hemos previsto todos los casos para que enseguida se cumplan los pedidos y todos queden satisfechos.

NOTA. No deseando hacer más extenso este anuncio, advertimos a nuestros suscritores y lectores, que los que deseen adquirir el hermoso ESPEJO pintado al óleo de cristal biselado ya conocido, puesto que no hay población en España que no lo tenga, remitan las DIEZ PESETAS mas a los señores SOLIS Y COMP. y se le mandará en caja, bien embalado y franco de gastos, etc., etc.
Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc., para evitar equivocaciones en las remisiones.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

Catarros,
ronqueras, etc., por
crónicos que sean.
Facilitando siempre
la expectoración.

TOS TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

Los ataques de ASMA que se venden diariamente y un innumerable número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

L'UNION

Compañía francesa de seguros sobre la vida humana

FUNDADA EN PARIS EN 1829.

Establecida en España con arreglo a las leyes vigentes.

FONDOS DE GARANTIA

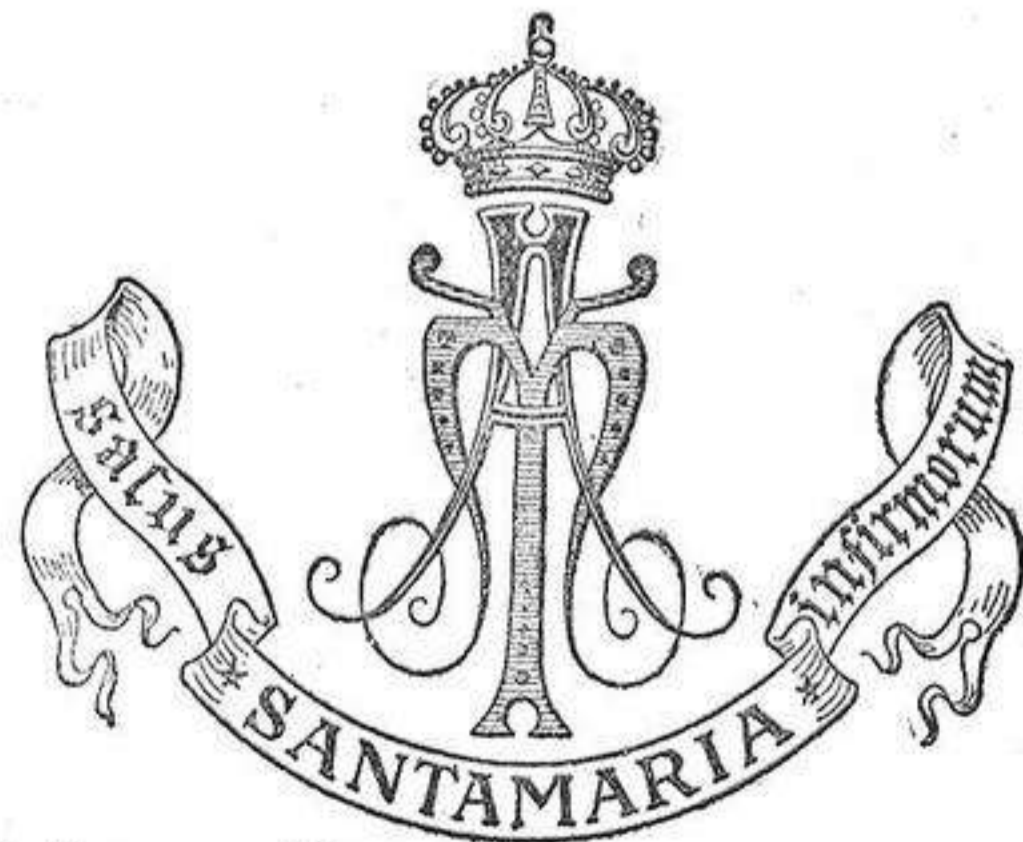
432.000.000 DE REALES, Ó SEAN 108.000.000 DE FRANCOS

Seguros sobre la vida entera, mixtos, a termino fijo, combinados (operacion especial de la Compañia) rentas vitalicias y seguros de capitales diferidos.

Direccion en Paris en su propiedad, rue de la Banque, núm. 15.

Subdireccion en Pamplona a cargo de Pedro Riezu

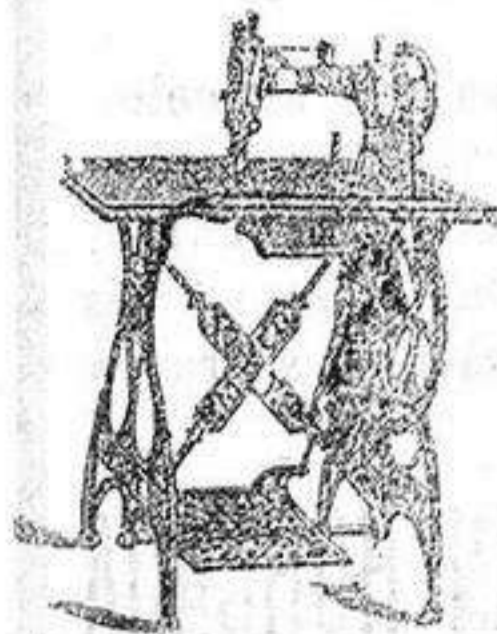
NUEVA, 20, 3.º



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente a los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Franco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1



GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS

Tecenderias, 35.-Pamplona.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de Paris de 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Fermin Ardanaz.